

Guayaquil, 06 de marzo del 2012
FOR LEG-0429 06 11

Economista
JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS
Ciudad.

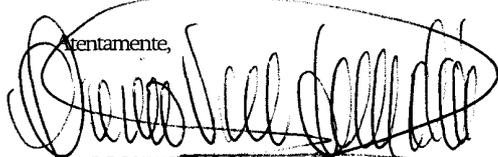
De mis consideraciones:

El Directorio, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía **INPROEL S. A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y capital social actual de Seis Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, por el período de **dos años** y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, que constan tanto en la escritura pública de aumento de capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada en sociedad anónima, cambio de denominación social y, reforma integral de los Estatutos Sociales, que el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 1o. de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto de 1987; como en la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992; y, en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, que el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez autorizó el 12 de abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de noviembre del 2006. La compañía **INPROEL S. A.**, se constituyó con la denominación de **INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS IN*PRO*EL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública que el Notario Séptimo de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, autorizó el 15 de noviembre de 1972, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 15 de diciembre de 1972.

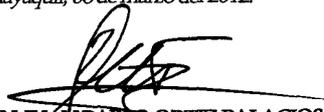
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Noveno y Vigésimo Sexto literal a. de los Estatutos Sociales de la compañía, en los casos de falta, ausencia o impedimento del Presidente, le corresponde a usted ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con uno de los Vicepresidentes Ejecutivos; y, en caso de falta, ausencia o impedimento de usted, la representación legal la tendrá uno de los Vicepresidentes Ejecutivos, conjuntamente con el Director o Directores que para el efecto designe, en cada caso, el Directorio.

Reemplaza usted, en el cargo conferido al ingeniero Pedro Arturo Intriago Ruiz, cuyo nombramiento se inscribió en Guayaquil el 29 de julio del 2010.

Desándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Respectivamente,

ABG. MARIO TAMA LANDÍN
Secretario

DILIGENCIA DE ACEPTACION:: Yo, economista **Juan Pablo Ortiz Palacios**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090961677-3, domiciliado en el cantón Samborondón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INPROEL S. A.** - Guayaquil, 06 de marzo del 2012 -


ECON. JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS
Gerente General

Km. 15½ vía a Daule y Av. Rosavín, Parque Industrial Pascuales ■ Telf: 1-700 INPROEL (467763) ■ PBX: 2162111 ■ Fax: 2162136 ■ e-mail: ventas@inproel.com
Guayaquil - Ecuador

www.inproel.com



Registro Mercantil Guayaquil

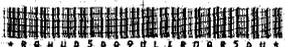
NUMERO DE REPERTORIO:14.685
FECHA DE REPERTORIO:12/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:10:18

Nº 198643

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INPROEL S.A.**, a favor de **JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS**, de fojas 25.403 a 25.404, Registro Mercantil número 4.298.

ORDEN: 14685



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 15,50

REVISADO POR: *Vero*